

**ENMIENDA AL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DGAP-MAE-PEUR-2019-0002
ADQUISICIÓN DE MOSQUITEROS IMPREGNADOS CON REPELENTE PARA SER
DONADOS EN APOYO A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS PARA LA
PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE**

A todos los oferentes conforme al Registro de Interesados en el Procedimiento de Urgencia
DGAP-MAE-PEUR-2019-0002

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, les informa mediante esta Enmienda la modificación al Pliego de Condiciones Específicas.

Se modifica la Descripción del Pliego de Condiciones Específicas de la siguiente forma:

2.8 Descripción

Ítems	Descripción	Características/Ficha Técnica	Cantidad	Unidad
1	Mosquiteros impregnados con repelente de 2 ½ plazas El repelente debe ser Permetrina	Tienen que venir bien empacados en fundas, en varios colores de tonos pasteles (Amarillo, Azul, Verde, Rosado y Blanco), de 156 a 196 orificios por pulgadas cuadradas, material en fibra sintética 100% poliéster Grado A, 50-75 Denier, que sean resistente al lavado y con forma cuadrada con sujetadores en sus cuatro esquinas	15,000	UD


Lauribel Cepeda
 Encargada de Compras y Aprovisionamiento